



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 21 de Noviembre de 2006

884/06

Expte. N° 14.261/03

VISTO:

La resolución Rectoral N° 948/06 mediante la cual invita a las distintas Unidades Académicas de esta Universidad a adherirse al asueto otorgado al Personal de Apoyo Universitario dispuesto para el día viernes 24 de Noviembre del año en curso, por celebrarse el día del "Trabajador No Docente Universitario" el día 26 de Noviembre de 2006 y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Otorgar asueto al Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad, el día viernes 24 de noviembre del año en curso, por celebrarse el día 26 de Noviembre de 2006 el día del TRABAJADOR NO DOCENTE UNIVERSITARIO.

ARTICULO 2º.- Disponer las medidas necesarias, para el normal funcionamiento de las actividades académicas oportunamente programadas.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG


Ing. MARIA A. GEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. LORGIO MERCADO FUENTE
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA